

Protocolo para el correcto uso de mascarillas y lavado de manos en contexto de pandemia

I. Introducción:

En conformidad a las instrucciones planteadas por las autoridades del país, para que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial, los establecimientos deberán cumplir con las medidas de seguridad, prevención y criterios sanitarios que se establezcan, debiendo ser actualizados en el tiempo.

En este contexto, el presente Protocolo tiene por finalidad poner en conocimiento de la comunidad educativa los pasos que se adoptarán en lo sucesivo para el uso correcto de mascarillas y rutina de lavado de manos, en el entendido que ambos son aspectos claves y obligatorios como medidas de autocuidado y protección.

II. Responsabilidad:

El éxito de las estrategias plasmadas en el presente protocolo requiere la colaboración de toda la comunidad escolar, resultando indispensable la participación de cada miembro en su respeto y promoción, así como en la actualización constante sobre nuevas técnicas y políticas que impartan las autoridades.

Para el correcto uso de Mascarillas:

La mascarilla como artículo de protección personal, es de uso obligatorio para toda la comunidad escolar, debiendo utilizarse de forma permanente, respetando los siguientes procedimientos:

Uso obligatorio DE MASCARILLA

DESDE EL VIERNES 17 DE ABRIL
Para toda la población, en los siguientes lugares, donde se encuentren 10 o más personas en un mismo espacio cerrado:

- Transporte público y privado remunerado
- Supermercados, centros comerciales, hoteles, farmacias
- Establecimientos de salud
- Bancos y otras oficinas de atención a público
- Lugares de trabajo
- Ascensores y funiculares
- Aeropuertos y terrapuertos
- Establecimientos educacionales
- Teatros, cines, discotecas, casinos de juego
- Residencias de adultos mayores
- Lugares de fabricación y manipulación de medicamentos o alimentos
- Galerías o tribunas en recintos deportivos, gimnasios o estadios
- Pubs, restaurantes, cafeterías, para quienes trabajen en ellos

El uso de mascarilla sólo es eficaz si se combina con el lavado frecuente de manos con agua y jabón o con el uso de solución de alcohol.

Evite tocar la mascarilla mientras la está utilizando.

Se exceptúa el uso de mascarillas a las personas que estén comiendo en lugares especialmente habilitados para ello.

#CuidémonosEntreTodos

A. Procedimiento para colocar mascarilla:

- a. Ejecutar, previo procedimiento de lavado de manos.
- b. Ubicarse en un lugar que permita mantener la distancia social requerida (1,0 metro).
- c. Colocar minuciosamente la mascarilla, de forma tal que cubra la boca y la nariz.
- d. Anudar firmemente las tiras en la parte de atrás de la cabeza o enganchar detrás de las orejas los elásticos, para evitar espacios de separación con la cara.

B. Mientras se usa la mascarilla:

1. No tocar la mascarilla mientras se lleva puesta.
2. Reemplazar la mascarilla si se humedece.

C. Procedimiento para retirar la mascarilla:

1. Si es desechable:
 - a) Quitarse la mascarilla desde la parte de atrás, desanudándola en la nuca o soltando los elásticos con precaución, sin tocar su parte frontal.
 - b) No tocar la boca, nariz u ojos mientras se quita la mascarilla.
 - c) Desechar la mascarilla en un lugar adecuado.
 - d) Ejecutar el procedimiento de lavado de manos.
2. Si es reutilizable:
 - a) Ejecutar procedimiento de lavado de manos.
 - b) Quitarse la mascarilla desde la parte de atrás, desanudándola en la nuca o soltando los elásticos con precaución, sin tocar su parte frontal.
 - c) No tocar la boca nariz u ojos mientras se quita la mascarilla.
 - d) Si se debe transportar, guardarla en un recipiente hermético, evitando tocar los bordes y cuidando la limpieza exterior de este.
 - e) Ejecutar procedimiento de lavado de manos.
 - f) Lavar la mascarilla con agua caliente sobre 60°C y detergente para la ropa.
 - g) Secar bien antes de volver a utilizar.



Importante:

- No se debe usar nuevamente una mascarilla desechable.
- No se debe voltear o usar sin antes lavar una mascarilla reutilizable.
- El uso de mascarilla dentro de espacios cerrados es obligatorio.
- Las mascarillas son de uso personal, no debe ser prestada o compartida.

Para el correcto lavado de manos:

Un buen lavado de manos ayuda a reducir en forma considerable la propagación de bacterias y gérmenes que pueden provocar infecciones. En este sentido, y en el marco de las formas de contagio que tiene el Covid-19, el lavado de manos se ha constituido en la principal medida de protección. De todas formas, la clave para su efectividad está en practicarla en forma constante y correctamente.

1. Lavado de manos con agua y jabón:

Es el mejor método cuando las manos están visiblemente sucias, ya que el agua y jabón remueven la suciedad de las manos:

- 1) Abrir la llave y humedecer las manos.
- 2) Aplicar jabón.
- 3) Frotar las manos.
- 4) Cubrir completamente las manos con jabón.
- 5) Lavar las manos durante 15-20 segundos por todas sus caras.
- 6) Enjuagarlas con abundante agua.
- 7) Secar las manos con una toalla de papel o secador sin contacto.
- 8) Botar la toalla de papel en el recipiente de residuos.



Moja tus manos



Aplicar jabón



Lavar manos enérgicamente



Secar con toallas de papel



Cerrar llave con toalla de papel



Eliminar toalla en basurero

2. Lavado de manos con alcohol gel:

Este es el mejor método cuando las manos están visiblemente limpias, pues la solución alcohólica elimina los microorganismos de las manos.

- 1) Aplicar abundante cantidad de solución alcohólica sobre sus manos.
- 2) Distribuir la solución alcohólica, frotando enérgicamente por toda la superficie de las manos.
- 3) Extender la solución alcohólica entre los dedos y la palma de la mano.
- 4) Friccionar las yemas de los dedos.
- 5) Frotar ambos pulgares.
- 6) Finalizar el lavado de manos, refregando las superficies de las manos hasta que se encuentren secas.



3. ¿Cuándo lavarse las manos?

Al ingresar al colegio.

Después de ir al baño.

Antes y después de comer.

Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.

Al salir y volver del recreo.

Cada vez que ingresan a alguna sala u otra dependencia del colegio.

Antes de utilizar los computadores o libros de biblioteca u otros materiales del colegio

4. Otras consideraciones:

Se habilitarán dispensadores de alcohol gel en todas las salas de clases, salas de profesores, oficinas, zonas de trabajo, pasillos, filas de ingreso al colegio, baños, gimnasio y sectores de uso común.

Asistentes de Convivencia escolar e inspectoría acompañarán y harán seguimiento de los estudiantes, en la correcta higiene de manos.

Se dispondrán cartillas informativas para el correcto lavado de manos.